

## Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora N° 01/13

De fecha: 24.01.13

- **Punto Único**  
-  
**Informe de Asesoría Letrada sobre los recursos de reposición interpuestos en relación al llamado de precios 03/2012 para la provisión de stents coronarios.**  
Se adjuntan los informes de referencia.  
**Se resuelve por mayoría: 1) Tomando en consideración los informes médico, administrativo y legal, así como los antecedentes, no hacer lugar al recurso interpuesto por la firma Badesur S.A. y mantener la resolución recurrida. 2) Tomando en consideración los informes médico, administrativo y legal, así como los antecedentes, no hacer lugar al recurso interpuesto por la firma Idersyl S.A.-Qualmed y mantener la resolución recurrida. 3) Tomando en consideración los informes médico, administrativo y legal, así como los antecedentes, no hacer lugar al recurso interpuesto por la firma Lentix S.A. y mantener la resolución recurrida. 4) En relación a la solicitud de la firma Lentix S.A. de suspensión del procedimiento del acta de adjudicación hasta la resolución del recurso deducido, no hacer lugar a la misma por ser innecesaria en virtud de que el pronunciamiento sobre el recurso se emite en el día de la fecha y, por tanto, con anterioridad al 01/02/2013, fecha establecida para el comienzo de la ejecución de la adjudicación.**  
**Se abstiene de votar la Cra. Martins.**  
**Asimismo, se resuelve autorizar la notificación a los interesados, sin esperar la firma del Acta.**
  
- **El Cr. Guerrero sugiere cambiar la fecha de la próxima reunión de la Mesa Ejecutiva.**  
**Se resuelve que la próxima reunión de la Mesa Ejecutiva será el martes 5 de febrero a la hora 8 y 30.**